En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 12:11 horas del día viernes 23 julio del año 2021, reunidos y reunidas por medio de la plataforma zoom y en cumplimiento a la Convocatoria emitida con fecha 13 de julio del año 2021, por la Maestra Ana Liedo Lavaniegos, Directora General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo dieciocho del Capítulo II del Decreto Municipal número 21 que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, con el número 52, de fecha 29 de diciembre del 2014, se llevó a cabo la 2da Sesión Ordinaria del Órgano Descentralizado denominado Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, en donde se dieron cita los integrantes de la Junta de Gobierno, integrada por el Ayuntamiento Municipal: el Maestro Mauricio Javier García, Secretario de Planeación y Evaluación, suplente del C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hgo. y Presidente de la Junta de Gobierno; el Licenciado Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social, la Licenciada Ana Angélica Ríos Vázquez, Comisaria del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, el Licenciado Sabás Díaz Montaño, Regidor Propietario de la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hgo; la Maestra Helen Gómez Martínez Secretaria Técnica de la Tesorería Municipal suplente del Secretario de la Tesorería Municipal, así como tres de los cuatro integrantes del Consejo Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hgo; conformado por: el Doctor Javier Ortega Morel Investigador de tiempo completo del ICSHU de la UAEH; la Maestra Estefanía Soto Carrasquel, Gestora Cultural y el Maestro Rafael Tiburcio García, Escritor y Docente.

La sesión se desarrolla de la siguiente manera:

Mauricio Javier García Ramírez. – Muy bien, muy buena tarde tengan todas y todos ustedes, integrantes de la junta de gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, con la honrosa representación de nuestro presidente municipal Sergio Baños me permito reiterarles la bienvenida, solicito en este sentido al secretario técnico proceda a realizar pase de lista para verificar la existencia de quorum legal para la realización de esta sesión.

Secretario Técnico. – Se procede a realizar el pase de lista con los integrantes de la asamblea de los miembros de la junta de gobierno: Mauricio Javier García Ramírez, Secretario de Planeación y Evaluación suplente del Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto. Presidente de la Junta de Gobierno.

Mauricio Javier García Ramírez. – "Presente"

Secretario Técnico. – Sabás Díaz Montaño, Regidor propietario de la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento.

Sabás Díaz Montaño. – "Presente"

Secretario Técnico. – Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social.

Rubén Escalante Méndez. – "Presente" Buenas tardes.

Secretario Técnico. – Ana Angélica Ríos Vázquez, Comisaria del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – "Presente"

Secretario Técnico. – Licenciada Helen Gómez Martínez, Suplente del Maestro Javier Rojas Morales, Secretario de la Tesorería Municipal.

Helen Gómez Martínez. – "Presente" Buena tarde.

Secretario Técnico. – Doctor Javier Ortega Morel, Investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Javier Ortega Morel. – "Presente"

Secretario Técnico. – Estefanía Soto Carrasquel, Gestora Cultural.

Estefanía Soto Carrasquel. – "Presente"

Secretario Técnico. – Rafael Tiburcio García, Escritor y Docente.

Rafael Tiburcio García. – "Presente"

Secretario Técnico. – Informo a usted, señor presidente, que se cuenta con la presencia de ocho integrantes de esta junta de gobierno, uno con voz y voto de calidad, seis con voz y voto y uno sólo con voz, por lo que existe quorum legal y en consecuencia todos los acuerdos que se tomen tendrán la validez oficial correspondiente.

Secretario Técnico. – Es cuanto, señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario técnico, solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día para la realización de esta sesión.

Secretario Técnico. – El siguiente punto es la apertura de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Secretario Técnico. – Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a las y los presentes levantar la mano para hacer la apertura formal de la presente sesión, siendo las doce horas con once minutos del día viernes 23 de julio del año 2021, declaro formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, 2021. Siendo válidos todos los acuerdos que en esta misma se determinen, muchas gracias.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito al Secretario Técnico nos informe sobre el siguiente punto para la realización de esta sesión.

Secretario Técnico. – El siguiente punto es la presentación y aprobación de la orden del día, procedo a la lectura de la misma:

I.- Pase de lista y declaración de quórum legal.

II.- Apertura e instalación de la 2ª Sesión Ordinaria por parte del presidente de la Junta de Gobierno.
III.- Presentación y en su caso aprobación del orden del día.
IV.- Presentación y en su caso aprobación de la modificación al presupuesto de egresos correspondiente al segundo trimestre, 2021.
V.- Presentación y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
VI.- Presentación y en su caso aprobación de seguimiento de acuerdos.
VII.- Presentación y en su caso aprobación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras.
VIII.- Presentación y en su caso aprobación del informe que guardan sus indicadores estratégicos, tácticos y operativos al periodo que se informa, validados por la Unidad.
IX.- Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
X.- Presentación y en su caso aprobación del informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo, y en su caso, el acumulado.
XI.- Presentación y en su caso aprobación de la evaluación programática presupuestal al periodo.
XII.- Presentación y en su caso aprobación del Estado del ejercicio del presupuesto al periodo.
XIII.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados financieros al periodo.
XIV.- Presentación y en su caso aprobación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales, según sea el caso del trimestre.
XV.- Presentación y en su caso aprobación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo.
XVI.- Presentación y en su caso aprobación del informe de la situación que guarda la regularización de los bienes, muebles e inmuebles de interés para la entidad.
XVII.- Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de archivos del estado de hidalgo.
XVIII.- Presentación del Informe de actividades de la titular del Organismo.
XIX.- Asuntos Generales.
XX.- Clausura de la Sesión.

Secretario Técnico. – Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a las y los integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Antes, presidente, me gustaría realizar algunos comentarios, con su permiso.

Mauricio Javier García Ramírez. – Adelante Comisario.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Muchas gracias, con su permiso presidente, bueno, miembros de la junta de gobierno, solamente quisiera hacer algunas precisiones o comentarios respecto a la orden del día, como bien saben nos estamos ajustando a la Ley de Entidades Paraestatales entonces hay algunos puntos a los que el organismo tiene que darles específicamente el cumplimiento y la formalidad, son aspectos algunos de forma otros de fondo, por ejemplo: en el caso del punto número, donde hacemos la señalización del acta, hay que precisar que acta es, a que sesión pertenece y de qué fecha es, todos los puntos que nos hacen referencia a un periodo hay que informar a que periodo corresponde, primer trimestre y a los meses que corresponden. Se mantenga un orden homologado al que nos marca la Ley de entidades Paraestatales de hecho este... ya tuve un acercamiento con el secretario técnico para hacerle algunas observaciones respecto a la orden del día, le acabo de mandar una propuesta, una modificación al mismo orden del día para que en este caso se pueda dar lectura a estos puntos, este y este podamos tomar de común acuerdo como junta de gobierno, respecto a un nuevo orden del día un poco más complementado.

Secretario Técnico. – Bien, presidente. Procedemos al pase de la modificación del orden del día, con las observaciones de la Comisaria del Instituto.

Mauricio Javier García Ramírez. – Sí, es correcto. Y pediría que todos estos comentarios que atinadamente ha hecho la Comisaria queden asentados en el Acta, por favor.

Secretario Técnico. – De acuerdo.

Mauricio Javier García Ramírez. – Considerando lo anterior, solicito a ustedes integrantes de esta Junta de Gobierno levantar la mano para aprobar el punto anterior, es decir: El orden del día presentado.

Mauricio Javier García Ramírez. – Adelante, secretario.

Secretario Técnico. – Bien, vamos a hacer lectura al orden del día con la modificación correspondiente directamente realizadas con la Comisaria del Instituto. Para aprobarlo y darle seguimiento:

I.- Pase de lista y declaración de quórum legal
II.- Apertura e instalación de la 2ª Sesión Ordinaria por parte del presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, 2021.
III.- Presentación y en su caso aprobación del orden del día, de la 2ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, 2021.

IV.- Presentación y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la 1ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, 2021. Con fecha del viernes 14 de mayo de 2021.
V.- Presentación y en su caso aprobación de seguimiento de acuerdos del acta de la sesión anterior, correspondiente a la 1ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, 2021. Con fecha del viernes 14 de julio de 2021.
VI.- Presentación y en su caso aprobación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.
VII.- Presentación y en su caso aprobación del informe que guardan sus indicadores estratégicos, tácticos y operativos al segundo trimestre, validados por la Unidad, al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021.
VIII.- Presentación y en caso aprobación del Informe de Actividades de la Titular del Organismo, al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.
IX.- Presentación y en su caso aprobación del informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, y en su caso, el acumulado.
X.- Presentación y en su caso aprobación de la evaluación programática presupuestal al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.
XI.- Presentación y en su caso aprobación del Estado del ejercicio del presupuesto al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.
XII.- Presentación y en su caso aprobación de la modificación al presupuesto de egresos correspondiente al segundo trimestre, del ejercicio fiscal 2021.
XIII.- Presentación y en su caso aprobación de los Estados financieros al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.
XIV.- Presentación y en su caso aprobación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales, al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.
XV.- Presentación y en su caso aprobación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.
XVI.- Presentación y en su caso del informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, incluyendo estructura orgánica validada por la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento, así como el parque vehicular al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.
XVII.- Presentación y en su caso aprobación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento, incluyendo el acumulado que corresponda al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.
XVIII.- Presentación y en su caso aprobación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad, al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.

XIX.- Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo, al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.
XX.- Presentación y en su caso aprobación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.
XXI.- Asuntos Generales.
XXII.- Clausura de la Sesión.

Secretario Técnico. – Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Ok, derivado de los ajustes que se hicieron a este orden del día, solicito a las y los integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar este punto anteriormente mencionado.

Mauricio Javier García Ramírez. – Ok, derivado de los ajustes que se hicieron a este orden del día y "Con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno. - Que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo, solicito a las y los integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar este punto anteriormente mencionado.

Secretario Técnico. – Bien, informo a los presentes que la orden del día de la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca 2021, ha sido aprobada por mayoría con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Secretario Técnico. – Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a usted, nos informe sobre el siguiente punto del orden del día para la realización de esta sesión.

Secretario Técnico. – El siguiente punto es la presentación a la modificación al presupuesto de egresos correspondientes al segundo trimestre 2021.

Secretario Técnico. – La modificación corresponde al capítulo 5000 que está marcado en rojo en pantalla, donde hace mención o se refiere al cambio de partida, para poder dispersar esta cantidad al capítulo cinco mil y poder comprar una cámara fotográfica, esa es la única modificación que corresponde actualmente. Si alguien tiene algún comentario sobre el punto que se acaba de exponer, solicitamos levante la mano para hacer uso de la voz.

Secretario Técnico. – Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Algún comentario que tenga alguno de los miembros de este órgano colegiado, adelante comisaria.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Gracias presidente, con su permiso, bueno únicamente que de conformidad con el nuevo planteamiento de la orden del día, este punto no correspondería, pero bueno nos ajustamos ahorita lo que se va desahogando el tema de la sesión, únicamente si quisiera hacer la precisión que ya el bien se encuentra inventariado, que haga los movimientos contables correspondientes y que se firmen los resguardos, eso es muy importante, es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias, gracias comisaria. Sí efectivamente creo que, solamente pediría que en el acta, si correspondan los puntos como lo está mencionando atinadamente la comisaria, encargaría eso, secretario técnico, que en el acta que ya firmaremos posterior a esta reunión, si vaya identificado cada uno de los puntos.

Secretario Técnico. – Claro así va a hacer.

Mauricio Javier García Ramírez. – Perfecto, gracias secretario. Entonces si nadie más tiene comentarios, "Con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno. - Que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo, se da por aprobado el punto anterior.

Secretario Técnico. – Es cuanto, señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, le solicito nos informe sobre el siguiente punto del orden del día para la realización de esta sesión.

Secretario Técnico. – El siguiente punto es la presentación y aprobación del acta correspondiente a la primer sesión extraordinaria 2021, que se realizó el 14 mayo del presente.

Secretario Técnico. – Solicito omitir su lectura de la misma, se presenta firmada y está conformada por todas las características que la acompaña la siguiente tabla que estamos viendo en pantalla.

Secretario Técnico. – Es cuanto.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, "Con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno. - Que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo, solicito a las y los integrantes de este cuerpo de gobierno se sirva levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes, que el acta de la sesión anterior correspondiente a la primera sesión extraordinaria del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca 2021, ha sido aprobada con mayoría con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Secretario Técnico. – Es cuanto, señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día, para la realización de esta sesión.

Secretario Técnico. – El siguiente punto de la orden del día, corresponde a la presentación y en su caso aprobación de seguimiento de acuerdos de la siguiente manera: tenemos como primer acuerdo pendiente por solventar la convocatoria para la creación de logotipo de la Orquesta Filarmónica de Pachuca, la cual tiene las siguientes características que vemos en pantalla, si alguien tiene algún comentario o participación sírvase para levantar la mano o hacer uso de la voz, si tienen alguna duda o comentario en las diferentes características que conforman la convocatoria. Bien,

Mauricio Javier García Ramírez. – Entonces, solicito a las integrantes y los integrantes, ah todavía falta,

Secretario Técnico. – Si no hay ningún comentario respecto a la convocatoria esa es la propuesta inicial para poder ejecutar dicho lanzamiento programado para el mes de agosto en cinco fases como a continuación se presentan, si alguien tiene algún comentario o participación sobre el cronograma, sírvase levantar la mano para hacer uso de la voz.

Mauricio Javier García Ramírez. – No, no tenemos ninguna mano levantada. ¿Continua la presentación, verdad secretario?

Secretario Técnico. – Sí.

Secretario Técnico. – El siguiente punto de seguimiento de acuerdos corresponde en la primer sesión extraordinaria de la junta de gobierno del Instituto, quedó pendiente el punto número cinco de dicha orden del día, que corresponde a la presentación y en su caso

aprobación del estado analítico de ingresos correspondiente al primer trimestre, si recordamos en esta solicitud, la comisaria del Instituto solicitó que a la tabla se le quitara los excedentes correspondientes al trimestre, esta es la tabla que ahora se presenta sin el excedente correspondiente para poder quedar aprobado como punto de la acta pasada. Si alguien tiene algún comentario o participación sírvase levantar la mano para hacer uso de la voz.

Secretario Técnico. – Es cuanto, presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, ya es el último punto de acuerdo ¿verdad?

Secretario Técnico. – Exactamente

Mauricio Javier García Ramírez. – Entonces "Con fundamento en el artículo 16 del Decreto Municipal Número Veintiuno. - Que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo, solicito a las y los integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que el seguimiento de acuerdos ha sido aprobado por mayoría con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a usted secretario, nos informe sobre el siguiente punto del orden del día para la realización de esta sesión.

Secretario Técnico. – El siguiente punto de la orden del día corresponde a la presentación del informe de seguimiento de la atención de observaciones, determinadas por las instancias fiscalizadoras.

Secretario Técnico. – Como podemos ver en la siguiente tabla la información que se adjuntó en la carpeta ejecutiva corresponde al estatus de entrega a la auditoria superior del estado de hidalgo donde claramente las observaciones, son la publicación de Manuales de Organización y Procedimientos en el periódico oficial del estado de hidalgo, el cual están prometidas y se están trabajando en ellas para poder quedar publicadas en el segundo semestre del año 2021, esto con las observaciones del segundo trimestre no han sido todavía entregadas, sí, también lo que es muy importante de rescatar es que estamos trabajando en las observaciones de la cuenta pública 2020. Si alguien tiene algún comentario o participación, levante la mano para hacer uso de la voz.

Secretario Técnico. – Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Perfecto, no habiendo comentarios entonces, "Con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno. - Que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo, queda presentado el punto anterior.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto de la orden del día, corresponde a la presentación y en su caso aprobación del informe que guardan sus indicadores estratégicos, tácticos y operativos al periodo que se informa, validados por la unidad.

Secretario Técnico. – Bien, en pantalla podemos observar parte de la información, correspondiente a los cuatro programas del Instituto, su programado anual, su programado semestral, el avance real al periodo y el porcentaje ejecutado al periodo. Tenemos un avance anual del 57%. Si alguien tiene algún comentario o participación, levante la mano para hacer uso de la voz.

Secretario Técnico. – Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, "Con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno. - Que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo, solicito a las y los integrantes de este cuerpo colegiado se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Licenciada Helen, ¿quisiera agregar algún comentario? De acuerdo.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes, que el informe que guardan sus indicadores estratégicos tácticos y operativos al periodo que se informa, validados por la unidad. Ha sido aprobado por unanimidad con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto de la orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del informe sobre el cumplimiento a la normatividad de materia de transparencia y acceso a la información pública como a continuación se presenta: en la siguiente tabla podemos encontrar de lado izquierdo lo que tenemos como obligación como organismo y el estatus en el que nos encontramos en este periodo segundo trimestre 2021. En la siguiente tabla, en la siguiente diapositiva que voy a presentarles podemos encontrar a detalle la información que se está presentando, por ejemplo el portal del ayuntamiento el directorio actualizado, el organigrama y las sesiones de trabajo con las diferentes áreas del ayuntamiento para poder realizar los manuales de organización y operativos para presentarlos a la fecha establecida que es el segundo semestre del año, si alguien tiene algún comentario o participación levante la mano para hacer uso de la voz.

Secretario Técnico. – Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, "Con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno. - Que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo, solicito a las y los integrantes se sirvan a levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que el informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública ha sido aprobado por unanimidad con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a usted, secretario nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del informe sobre cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo y en su caso el acumulado.

Secretario Técnico. – En dicha tabla que se está presentando en este momento corresponde al mismo ejercicio que teníamos pendiente por solventar, esto quiere decir que esta tabla no tiene el excedente marcado que anteriormente veníamos nosotros

arrastrando, si alguien tiene algún comentario o participación levante la mano para hacer uso de la voz.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, "Con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno. - Que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo, solicito a las y los integrantes se sirvan a levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que el informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo y en su caso el acumulado ha sido aprobado con seis votos a favor, cero en contra y una abstención.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día para la realización de esta sesión.

Secretario Técnico. – El siguiente punto para la orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación de la evaluación programática presupuestal al periodo correspondiente segundo trimestre 2021.

Secretario Técnico. – Como a continuación se presenta, esta tabla corresponde a los cuatro proyectos que conforman al Instituto, con su recurso asignado, su recurso utilizado, y en la tabla de abajo podemos encontrar el ejercido en porcentaje y en cantidad, el pendiente por ejecutar y el presupuesto total que tuvo anual. Si alguien tiene algún comentario o participación, levante la mano para hacer uso de la voz.

Mauricio Javier García Ramírez. – Adelante Comisaria.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Gracias presidente, con su permiso, bueno únicamente me gustaría hacer la precisión de que toda la información programática y los puntos que vienen que son el estado del ejercicio de presupuesto, estados financieros y demás, están sujetos, los podemos dejar como presentados porque están sujetos al dictamen de la autoridad fiscalizadora y en este caso en la opinión del Comisario, entonces de aquí en adelante todos los puntos que se presenten de información programática presupuestal y financiera los vamos a dejar como presentados.

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Ok, muchas gracias comisario, este, igualmente poner esto en el acta, entonces el punto en aprobación se tiene que ir arrogar, pues se da como presentado.

Mauricio Javier García Ramírez. – ¿Alguien más tiene algún comentario sobre este punto? Ok pues damos por presentado el punto anterior, y solicito a usted secretario nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto corresponde a la presentación del estado del ejercicio de presupuesto al periodo segundo trimestre 2021 de la siguiente manera, si alguien tiene algún comentario sobre el punto que se acaba de exponer, solicitamos levante la mano para hacer uso de la voz.

Secretario Técnico. – Es cuánto.

Mauricio Javier García Ramírez. – Aquí la pregunta igualmente para la comisaria, es igualmente este punto se da por presentado, ¿verdad comisaria?

Ana Angélica Ríos Vázquez. – Es correcto, sí así es, está sujeto a fiscalización y la opinión de comisario.

Mauricio Javier García Ramírez. – Es correcto, entonces el punto se da por presentado y una vez que se tenga el dictamen por parte del comisario, bueno pues ya estaríamos haciéndolo contundente.

Secretario Técnico. – Bien, es el segundo punto que sólo queda como presentado.

Mauricio Javier García Ramírez. – Es correcto.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día para la realización de esta sesión.

Secretario Técnico. – El siguiente punto de la orden del día, corresponde a la presentación de los estados financieros al periodo reportado, segundo trimestre 2021.

Secretario Técnico. – Esta información fue entregada con antelación a los miembros de esta junta de gobierno por lo cual solicito la omisión a la lectura de este punto, si alguien

tiene algún comentario sobre el punto que se acaba de exponer, solicitamos levante la mano para hacer uso de la voz.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, no tenemos ninguna observación o participación por parte de los miembros, entonces, bueno igualmente se da por presentado y solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – Sí, el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso del trimestre presentado.

Secretario Técnico. – Bien en esta diapositiva lo que podemos encontrar es el estatus de entrega en la auditoria superior del estado de hidalgo, comentaba en la siguiente imagen podemos encontrar nuestro estatus que corresponde la primera al estatus de entrega a la auditoria superior del estado de hidalgo, nuestra opinión ante el SAT y los pagos de impuestos sobre nómina correspondientes en la secretaria de finanzas estatal. Si alguien tiene algún comentario o participación levante la mano para hacer uso de la voz.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito, aquí sí, "Con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno. - Que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo, solicito a las y los integrantes se sirvan a levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que el informe de cumplimiento y obligaciones fiscales federales, estatales y municipales según sea el caso del trimestre han sido aprobados por unanimidad con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Mauricio Javier García Ramírez. – Secretario, solicito nos informe sobre el siguiente punto del orden del día para la realización de esta sesión.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del informe del avance de programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicio al periodo como a continuación se presenta.

Secretario Técnico. – Si alguien tiene algún comentario o participación levante la mano para hacer uso de la voz.

Secretario Técnico. – Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, "Con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno. - Que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo, solicito a las y los integrantes se sirvan a levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que el informe del avance del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios al periodo ha sido aprobado por unanimidad con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, le solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto de la orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad como a continuación se presentan. Si alguien tiene algún comentario o participación levante la mano para hacer uso de la voz.

Secretario Técnico. – Es cuanto presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, "Con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno. - Que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo, solicito a las y los integrantes se sirvan a levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que el informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad, ha sido aprobado por unanimidad con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, le solicito a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día para la realización de esta sesión.

Secretario Técnico. – El siguiente punto de la orden del día corresponde a la presentación y en su caso aprobación del informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de archivo del estado de hidalgo como a continuación se presenta:

Secretario Técnico. – Bien, el archivo que conforma el Instituto del 2015 al 2019 se encuentra en archivo y el 2020 pertenece, está en Sala de las Artes, esto porque está solventando información sobre la cuenta pública 2020 todavía, una vez terminada se va a incorporar al área de archivo correspondiente, si alguien tiene algún comentario o participación levante la mano para hacer uso de la voz.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, "Con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno. - Que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo, solicito a las y los integrantes se sirvan a levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que el informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de archivo del estado de hidalgo ha sido aprobado por mayoría con seis votos a favor cero en contra y una abstención.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario le pido nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto de la orden del día corresponde a la presentación del informe de actividades de la titular del organismo a quien cedo la palabra a la Maestra Ana Liedo Lavaniegos.

Ana Liedo Lavaniegos. – Muy buenas tardes a todos, a continuación, vamos a presentar el reporte de actividades y de impacto que hemos tenido en estos dos trimestres, lo primero es que empezamos con un diagnóstico sobre la realidad cultural de la ciudad, en el cual estamos desarrollando dos productos que es un mapa cultural con el cual llevamos 53 sitios identificados y un catálogo de artistas en el que se han registrado 250 personas y grupos, el mapa incluye recintos estatales, recintos municipales y recintos independientes al aire libre o cerrados y se está organizando un mapa que se pueda visitar a través de rutas como: rutas de museos, rutas de diferentes espacios para ir visitando, parques y jardines y así, la meta es publicarlo hacia el siguiente trimestre, es decir una

meta para este año, en el catálogo de artistas, hay 250 participaciones y están clasificados por disciplina y hay registros individuales y registros grupales, estos puntos son importantes porque no han necesitado recurso extra es decir se ha hecho con el gasto administrativo, lo está haciendo el mismo personal del Instituto de ambos puntos del diagnóstico, en cuanto a los programas tenemos el de la Orquesta Filarmónica que tiene los siguientes beneficios: hay permanentemente más de cincuenta músicos becados, en el semestre se hicieron siete conciertos digitales, nueve conciertos presenciales se esta trabajando por ensambles por el tema de la pandemia no trabajan todos juntos hay cinco ensambles, dos de cuerdas uno de percusiones uno de alientos y uno de metales y han recorrido diferentes puntos de la ciudad y algunos otros municipios también la orquesta realizo cincuenta videos personales y por ensamble que se han estado difundiendo desde enero hasta la fecha en la página del Instituto de Facebook se realizaron dos conciertos por la inclusión que estos conciertos incluyen participación de personas con discapacidad y sus familias en la Biblioteca del Estado y en el Pisal, se realizaron diferentes presentaciones en diferentes puntos de Pachuca en mineral de la Reforma y Zimapán. La Orquesta, el Ensamble de Metales colaboró con el Semillero de Artes Vivas para la creación de una obra nueva que se llama Postales Al Río que es, bueno parte de las convocatorias de Caravanas Culturales 2021 y realizaron música para dos presentaciones editoriales y una exposición de artes visuales, el segundo programa Cultura para Pachuca se realizó por primera vez una producción original de una obra con el Semillero de Artes Vivas durante el resto de año se realizarán otras dos, en esta obra participaron el Ensamble de Metales y se han dado siete funciones en distintos puntos de barrios y colonias del Río aledañas al Río de Pachuca desde Camelia, Nueva Estrella, La Españita, en distintos puntos hasta Tuzos que es donde desemboca haciendo una colaboración intermunicipal. Se realizó una exposición Vida y Muerte, colores de Bolivia, que recibimos 18 piezas de artistas de la Paz Bolivia, a través del Centro Cultural Ágora y del Colectivo Catrina, esa fue la exposición en el Centro Cultural del Reloj desde febrero, se realizaron dos presentaciones editoriales virtuales y tres presenciales y se ha iniciado la activación de espacios en callejones de la zona antigua de Pachuca en la zona centro: en Comonfort, Nicolás Flores, El Arbolito y La Españita, estos proyectos apenas están en inicio, veremos todo su desarrollo hacia este segundo semestre, se participó en el Memorial de 101 años de incendio de la Mina del Bordo con un concierto de percusiones y se realizó un mural conmemorativo, se está trabajando en otros dos murales para el resto del año, y se inició el seminario Laboratorio Ciudadano, El Bordo. Es también parte de otra convocatoria que lanzamos que fue de Memorias de Pachuca, en el tercer programa Arte para Pachuca esta toda la dimensión de formación, se ofrecen nueve talleres permanentes de distintas disciplinas uno es virtual que es de coro que tiene a niños con diversas discapacidades y los papás han preferido que sea virtual todos los demás son de manera presencial y con ello hemos llegado a once colonias y a formar de manera permanente a más de cien niños, niñas, jóvenes y adultos, esto es importante porque aunque no se repiten las actividades es algo que esta sucediendo durante todo el año es decir de abril a diciembre estarán repitiéndose estas actividades de manera semanal, es decir semanalmente

tenemos 16 talleres dándose en toda la ciudad se inició también un taller permanente de danzón en la Casa de Periodismo y se ofrecieron dos master class especializadas para músicos de cuerdas con el cuarteto latinoamericano, eso fue de manera virtual y participaron más de cincuenta músicos, en el cuarto programa que es la Casa de Periodismo y de las Letras se ha activado el espacio de manera muy positiva, tenemos talleres y eventos culturales, todos los días de la semana, los martes hay danzón y taller de estampación casera los jueves hay taller de fotografía con celular, se está realizando el ciclo de literatura 2021 que lleva a la fecha tres presentaciones editoriales y se inició también un ciclo de literatura que se llama "Letras en el Jardín" que lleva una presentación y estará dando presentaciones todos los viernes de manera quincenal y el ciclo de música "Oasis" que lleva cuatro recitales de guitarra clásica, flauta y danza y también estará presentando los lunes de manera quincenal. Esto es lo que hemos hecho con el presupuesto, pero hemos tenido otros beneficios que nos gustaría mucho compartir con ustedes: Hemos tenido participación de artistas y trabajo con, bueno obviamente en México en Bolivia y con artistas de Corea del Sur, se firmó un convenio de colaboración entre el Municipio de Pachuca y la Secretaría de Cultura de Hidalgo, se hicieron seis convocatorias para la mejora de la transparencia y la participación ciudadana para hacer transparente el uso del recurso público se han estado realizando varias mejoras a los procedimientos administrativos de la OfiP hay audiciones que esto no sucedía, hay un organigrama se han reducido varias, bueno como lo vimos en la sesión anterior de la junta, pues ya se hicieron todos los ajustes correspondientes para que cada músico cobre una beca que son pasos muy importantes de manera administrativa y se ha realizado vinculación con el DIF Estatal con la Secretaría de Cultura Estatal, con el Instituto de Juventud de Hidalgo con diversas asociaciones civiles con colectivos de artistas con espacios culturales, con la CANACO de Pachuca con Cultura de Tulancingo con Cultura de Zimapán, Cultura de San Salvador e Institutos y Secretarías de la Presidencia Municipal y se participó en los trabajos para lograr reconocer como patrimonio histórico el acueducto de la Media Naranja que es un acueducto que traía agua de manera histórica a la ciudad de Pachuca desde el bosque que también es parte del municipio de Pachuca que es parte del ejido del Cerezo, por último nos gustaría compartir el impacto geográfico para tener una visualización de en donde estamos trabajando, este primer mapa es sobre los talleres, estamos trabajando en 3 casas del Niño o Niña en un Centro de Internamiento Para Adolescentes que dicho sea de paso, se está haciendo algo súper bello, están dando un taller de danza área con todas las chicas internas con una asociación civil en Cubitos en la Fuente del Renacer y en siete espacios públicos comunitarios desde el Huixmi hasta el Bordo, está cubierta la zona donde hemos estado ofreciendo talleres, este siguiente mapa es sobre el impacto geográfico que han tenido otro tipo de actividades artísticas es decir, no formativas sino de difusión o de creación, se han realizado en cinco espacios públicos especializados tres que operamos como municipio y dos que opera la Secretaría de Cultura en dos espacios independientes especializados que es el Helado Oculto y el Centro de Arte y Filosofía que recibió la más reciente exposición que pueden ir a visitar, está abierta y en 19 parques Quioscos y Centros Comunitarios que ha sido una estrategia

que consideramos muy valiosa por el tipo de participación orgánica que genera en cada colonia o barrio y como podemos ver en el mapa también esta la participación desde Santa Gertrudis, Huixmi hasta San Miguel Cerezo, Camelia, El Bordo y si hay una mayor densidad en la zona centro, porque estamos trabajando mucho en la Casa de Periodismo que es uno de los proyectos centrales, en la Sala de las Artes y bueno en un montón de colonias y espacios pues que están ahí donde las pueden observar. De manera intermunicipal hemos colaborado con Zimapán con Tulancingo de Bravo, con Mineral de la Reforma, con Pachuca y próximamente con San Salvador y de manera internacional pues hemos tenido alguna colaboración con Corea del Sur con Ecuador y con Bolivia, Muchas gracias.

Secretario Técnico. – Si alguien tiene algún comentario o participación levante la mano para hacer uso de la voz,

Secretario Técnico. – Adelante secretario.

Rubén. – Muchas gracias, ¿cómo están todas?, ¿cómo están todos? Buenas tardes, quiero expresar mi reconocimiento al trabajo que están haciendo desde el Instituto para la Cultura, este, digamos este resumen ejecutivo que nos están compartiendo nos deja ver que el trabajo ha sido constante tiene un rumbo muy específico y están cumpliendo con las metas que ha trazado el presidente municipal Sergio Baños, entonces de verdad Ana, Eduardo a todo el equipo por favor extiéndanle mis más amplio reconocimiento porque esto justamente se hace con el trabajo colaborativo de todos los compañeros y también de las alianzas que están haciendo ustedes con los diferentes colectivos con la Orquesta con los artistas, entonces de verdad mi más amplio reconocimiento creo que estos meses han servido también para aprender mucho sobre los procesos administrativos sobre ir mejorando estos esquemas, la responsabilidad del aprendizaje pero creo que ya los resultados se demuestran y felicitarles.

Ana Liedo Lavaniegos. – Gracias secretario.

Secretario Técnico. – Adelante señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, indiscutiblemente quiero unirme a la felicitación que hace nuestro secretario Rubén Escalante y quiero decirles que comentaré esto directamente con el señor presidente municipal porque indiscutiblemente las tareas que se han estado realizando desde la trinchera de cultura están dando muestra como bien lo comenta el secretario Escalante de que existe un rumbo pero sobretodo están con una clara visión de la internacionalización del municipio y yo quiero exaltar esa parte en específico porque si bien es conocido por todos ustedes y no me dejarán mentir mis compañeros colaboradores de aquí de la presidencia pues la situación económica

que vive el municipio no es de lo más halagador por tanto el dar un informe preliminar al final esto es parte de un informe parcial que da muestra del gran trabajo que han logrado realizar casi sin recurso, eso lo entendemos entonces felicitar por supuesto a la directora que ella es la que, digamos, dirige la orquesta dirige a todos los compañeros de trabajo pero también un extensivo agradecimiento sincero y una felicitación a todo el equipo de trabajo Ana, porque lo están haciendo muy bien y yo les pido que sigamos con ese mismo tesón porque bueno, pues solamente trabajando muy fuerte y con mucha creatividad como lo han hecho ustedes vamos a lograr dar los resultados con y a pesar del presupuesto y de las condiciones que hoy en día imperan en nuestra ciudad y en el mundo en general, muchísimas felicidades y de verdad yo lo comentaré de manera directa con el presidente toda vez que él me ha dado la confianza para presidir en su nombre esta sesión y le reportaré por supuesto este gran informe preliminar de trabajo o parcial que has dado Ana muchas felicidades a ti y a todo el equipo y por supuesto al secretario Escalante toda vez que ustedes están sectorizados a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social y bueno pues se nota la mano del secretario, felicidades secretario, y bueno pues es cuanto, es lo que quería comentar.

Secretario Técnico. – Bien, ¿Alguien más? Quiere decir algún comentario o tiene alguna participación sino podemos dar paso al siguiente punto.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, "Con fundamento en el artículo 16, del Decreto Municipal Número Veintiuno. - Que contiene la creación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, Hidalgo, solicito a las y los integrantes se sirvan a levantar la mano para aprobar el punto anterior.

Secretario Técnico. – Informo a los presentes que el informe de actividades de la titular del organismo ha sido aprobado por unanimidad con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, le pido a usted nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El siguiente punto del orden del día corresponde a los siguientes asuntos generales:

Secretario Técnico. – Como punto número uno, se informa a los y las integrantes de la junta de gobierno el cambio de domicilio del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca su nueva ubicación es en la Sala de las Artes "María Teresa Rodríguez" en calle General Vicente Segura número 800 B en colonia Periodistas, Pachuca de Soto, Hgo.

Secretario Técnico. – Otro asunto general corresponde que esta sesión se realiza de manera virtual por acuerdo en cabildo durante el desarrollo de la primera sesión ordinaria 2020, en la cual establece la disposición administrativa por medio de la cual se autoriza al ayuntamiento y sus comisiones, juntas de gobierno de los organismos descentralizados, comités de adquisiciones y de obra pública y demás cuerpos colegiados sesiones por medios remotos pudiendo hacerlo en forma presencial cuando las condiciones sanitarias lo permitan, los funcionarios que actúan como secretarios en dichos organismos levantarán y autorizarán con sus firmas las actas respectivas sin necesidad de que sean suscritos por el resto de los cuerpos colegiados, si alguien tiene algún comentario, participación o algún otro asunto general, levante la mano para hacer uso de la voz.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, los puntos anteriormente descritos que ciertamente fueron informativos en su plenitud.

Secretario Técnico. – Es cuanto señor presidente.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, le pido por favor nos informe sobre el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico. – El último punto es la clausura de la segunda sesión ordinaria de la junta de gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, 2021.

Mauricio Javier García Ramírez. – Gracias secretario, solicito a las y los presentes se sirvan levantar la mano para realizar la clausura de la sesión. Siendo las trece horas con ocho minutos del día viernes 23 de julio del año 2021, declaro formalmente clausurados los trabajos de la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, 2021.

Mauricio Javier García Ramírez. – Muchas gracias por su asistencia y que pasen ustedes un excelente viernes y un inmejorable fin de semana. ¡Muchas gracias! ----------

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA, 2021.

CON VOZ Y VOTO DE CALIDAD
M. G. P. MAURICIO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ
SUPLENTE DEL C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONFORME AL OFICIO PS/SP/0227/2021 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2021

CON VOZ Y VOTO
L.E. RUBÉN ESCALANTE MÉNDEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.

CON VOZ
L.A. ANA ANGÉLICA RÍOS VÁZQUEZ
COMISARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA.

CON VOZ Y VOTO
LIC HELEN GÓMEZ MARTÍNEZ
SUPLENTE DEL M.G.A. OMAR ANTONIO MURBARTIAN LÓPEZ, SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CONFORME AL OFICIO PMP/STM/ST/679/2021 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2021

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA, 2021. FIRMADA POR, **M. G. P. MAURICIO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ** SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, SUPLENTE DEL C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONFORME AL OFICIO PS/SP/0227/2021 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2021; **L.E. RUBÉN ESCALANTE MÉNDEZ** SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL; **L.A. ANA ANGÉLICA RÍOS VÁZQUEZ** COMISARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA; **LIC HELEN GÓMEZ MARTÍNEZ** SUPLENTE DEL M.G.A. OMAR ANTONIO MURBARTIAN LÓPEZ, SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CONFORME AL OFICIO PMP/STM/ST/679/2021; **LIC. SABÁS DÍAZ MONTAÑO** REGIDOR, PROPIETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO; **MTRA. ESTEFANÍA SOTO CARRASQUEL** GESTORA CULTURAL; **DR. JAVIER ORTEGA MOREL**, INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DEL ICSHU DE LA UAEH; **MTRO. RAFAEL TIBURCIO GARCÍA** ESCRITOR Y DOCENTE.

CON VOZ Y VOTO
LIC. SABÁS DÍAZ MONTAÑO
REGIDOR, PROPIETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO.

CON VOZ Y VOTO
MTRA. ESTEFANÍA SOTO CARRASQUEL
GESTORA CULTURAL

CON VOZ Y VOTO
DR. JAVIER ORTEGA MOREL
INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO
DEL ICSHU DE LA UAEH

CON VOZ Y VOTO
MTRO. RAFAEL TIBURCIO GARCÍA
ESCRITOR Y DOCENTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA, 2021, FIRMADA POR, **M. G. P. MAURICIO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ** SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, SUPLENTE DEL C. SERGIO EDGAR BAÑOS RUBIO, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO CONFORME AL OFICIO PS/SP/0227/2021 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2021; **L.E. RUBÉN ESCALANTE MÉNDEZ** SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL; **L.A. ANA ANGÉLICA RÍOS VÁZQUEZ** COMISARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA CULTURA DE PACHUCA; **LIC HELEN GÓMEZ MARTÍNEZ** SUPLENTE DEL M.G.A. OMAR ANTONIO MURBARTIAN LÓPEZ, SECRETARIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL CONFORME AL OFICIO PMP/STM/ST/679/2021; **LIC. SABÁS DÍAZ MONTAÑO** REGIDOR, PROPIETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO; **MTRA. ESTEFANÍA SOTO CARRASQUEL** GESTORA CULTURAL; **DR. JAVIER ORTEGA MOREL**, INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DEL ICSHU DE LA UAEH; **MTRO. RAFAEL TIBURCIO GARCÍA** ESCRITOR Y DOCENTE.